Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 17 de Junio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6567

EL NUEVO REY DE SERVIA

París, 15.

La reunion de la Skuptchina

En Belgrado ha amanecido el dia de hoy diluviando atrozmente.

La población continúa tranquila, de modo que fiándose de apariencias, no diría nadie que hubiese sido recientemente teatro aquella ciudad de los tan trágicos sucesos, como tampoco que en su seno se fuese á decidir de la futura suerte de todo el país.

Por la mañana, á primera hora, los miembros de la Skuptchina han celebrado una reunión preparatoria secreta, con el objeto de ponerse de acuerdo para la elección de nuevo Rey.

La Asamblea en pleno, se ha reunido luego en el Salón de fiestas del Palacio real, en donde faltaba materialmente sitio para todos los diputados y senadores, los cuales han debido celebrar la solemne sesión, que ha empezado á las once de la mañana, permaneciendo de pié todo el tiempo que ésta ha durado.

La elección

El Congreso y el Senado, reunidos en Asamblea nacional, han elegido al príncipe Pedro Karageorgevitch para ceñir la corona de Servia.

La elección se ha hecho por unanimidad.

El presidente de la Asamblea ha dado las oportunas órdenes para que le fuera comunicado inmediatamente al principe el resultado de la elección.

Al saberse dicho resultado la población ha expresado su júbilo entregándose á ruidosas manifestaciones.

Las calles están invadidas por una gran muchedumbre que vitorea al nuevo monarca.

Ante el palacio real, donde se ha reunido la Asamblea, se estacionan compactos grupos de espectadores, que dan también vivas á la Skuptchina, á Servia, á la libertad y al nuevo Rey.

Con las aclamaciones se mezcla el estampido de las salvas de artillería y los ecos de las músicas militares que recorren la ciudad.

El elemento militar se muestra singularmente entusiasmado.

A continuación de haberse proclamado al nuevo soberano, la Asamblea ha votado un decreto por el cual se declara quedar restablecida y en vigor desde este momento la Constitución promulgada en 1888.

Según telegrafían de Ginebra, el príncipe Pedro ignoraba todavía oficialmente á las tres y media de la tarde el resultado de la votación.

La primera noticia la recibió por conducto de un diputado amigo suyo, que se la telegrafió.

En cuanto el monarca electo haya recibido á la diputación que ha de participarle ceremoniosamente su elección al trono, partirá de Ginebra para dirigirse á Belgrado.

La actitud de las potencias

Según los últimos partes recibidos de Viena, los gobiernos de todas las grandes potencias europeas han acordado que sus respectivos representantes en Belgrado limiten sus funciones y su intervención á proteger á los individuos de sus correspondientes nacionalidades, sin intervenir absolutamente y por ningún concepto en actos, sea públicos sea privados, que se relacionen con la nueva situación.

Para comprender esa actitud que no deja de ser altamente significativa, es preciso tener en cuenta que ninguna de las potencias europeas ha querido reconocer al Gobierno provisional de Servia.

Después de la elección

Proclamado por la Asamblea nacional el nuevo monarca de Servia, los ministros lo anuncian al pueblo desde los balcones de Palacio, y la multitud prorrumpe en aclamaciones entusiastas, mientras la tropa presenta armas.

En el patio de Palacio, uno de los sacerdotes más prestigiosos del país, revestido con los hábitos de las grandes festividades, bendice solemnemente al regimiento de la Reina, que está formado en la plaza en línea de batalla, desplegada al viento la bandera.

Al salir de Palacio los diputados y senadores que han constituido la Asamblea nacional han sido entusiastamente aclamados por la multitud.

En Belgrado, muchos oficiales del ejército servio, llevan ya escarapelas con las iniciales P. K. correspondientes al nombre del príncipe Pedro Karageorgevitch, Rey electo.

Declaraciones del nuevo Rey

Refiriéndose á noticias de Ginebra, parece que el príncipe Karageorgewitch ha hecho las siguientes declaraciones:

En primer lugar ha dicho el nuevo Rey que acepta agradecido la Corona que se le ofrece, y que llevará el nombre de Pedro I.

Ha dicho también que dirije al pueblo servio una proclama, la cual ha de ser publicada esta noche en Servia.

En ella agradece á la nación que haya finalmente vuelto á las antiguas tradiciones, á las cuales ha de ser siempre y en todos los casos enteramente fiel, para lo cual dice que se inspirará en el recuerdo de su augusto padre.

También en esta proclama da el nuevo Rey á su pueblo, la seguridad de que sabrá dar al olvido todo lo que ha sucedido en su pais durante los últimos cuarenta años, así como también de que no ha de conservar rencor alguno ni siquiera contra aquéllos que más duramente le hayan combatido.

Dice también que respetará los derechos de todos los que son actualmente funcionarios del Estado, invitándoles á permanecer en la más estricta legalidad para el mejor y más normal cumplimiento de sus peculiares funciones.

LAS LETRAS DE CAMBIO

Proposición 30 ley del senador D. Francisco Lastres, sobre nueva redacción del Artículo 446 del Código de Comercio, cuya lectura han autorizado las secciones del Senado:

«Artículo único. El artículo 446 del Código de Comercio, queda redactado como sigue:

El librador podrá girar la letra de cambio:

1.ª A su propia orden.

2.ª A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero.

3.ª A su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio.

4.ª A cargo de otro, en el mismo punto de la residencia del librador.

5.ª A nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro».

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

(CONTINUACIÓN DE LA 1.ª SESIÓN)

Al ser llamado el testigo Sebastián Vallverdú, léese un certificado de un facultativo de Valls manifestando hallarse enfermo. Considerando las defensas de imprescindible necesidad el examen de dicho testigo, acuérdase por la presidencia, y así se hace, expedir un telegrama al señor juez de Valls para que si los médicos forenses opinan que pueda ponerse en camino, verifique el viaje en coche, abonando el gasto del carruaje las defensas.

Pedro Guri Pamias

Vió dos bultos con escopetas, habiendo creido distinguir en uno de ellos á José Ferré. Que no lo declaró en su primera declaración por tener miedo al procesado Ferré. El señor Cañellas le hace notar las contradicciones en que ha incurrido tanto en sus declaraciones sumariales, como en el acto del juicio, manifestando al testigo que vió los dos bultos paseándose de un lado á otro de la calle y no saliendo del *carreró*.

Carlos Guri

Vió á varias personas en el café, pero no recuerda á ninguna, oyó la detonación, saliendo precipitadamente y viendo exámine al interfecto, ignorando por completo quiénes pudieran ser los asesinos, pero que ha oido decir por el pueblo que lo mataron los procesados. Dice que es guarda jurado con 30 duros de sueldo al año, que no ha salido nunca al campo, como guarda, reduciéndose su misión á vigilar el pueblo cuando se lo ordena el alcalde, y aún de noche, pues durante el dia se dedica á trabajar por su cuenta; que declaró en un proceso contra Banús, que salió absuelto, que se acuerda que hallándose el mozo del interfecto jugando á las cartas, relinchó el caballo diciendo el Martorell al mozo «¿así te cuidas del caballo?». Que no ha visto nunca con escopeta al ex-secretario del pueblo, hoy procesado, y que el día de Inocentes vió al ex-alcalde con escopeta hablando en la calle con el muerto, que también llevaba escopeta.

Hallándose en este estado y siendo las nueve menos cuarto de la noche, se suspendió el acto para continuarlo á las diez de la mañana del día siguiente.

SEGUNDA SESIÓN

Con el mismo público que en la sesión anterior y reinando en el salón mucho calor empezó la continuación del juicio á las diez y media de la mañana.

Léese la contestación telegráfica del juez de Valls manifestando que el testigo Sebastián Figuerola no puede pasar á ésta, según opinión de los médicos forenses. Las partes solicitan que se lea su declaración sumarial, leyéndose las cuatro declaraciones que prestó en Valls, de las cuales se deduce: Que la noche de autos se hallaba en el café con varios amigos, saliendo para su casa en el preciso momento que entraban en el *carraró* tres hombres armados, conociendo únicamente á José Ferré; que á pesar de haber sabido la muerte nada dijeron hasta que desempeñando el cargo de guarda jurado, supo que los hoy procesados dijeron que muy poca vista debia tener el alcalde cuando nombró guardas á gente como los nombrados, y siendo él uno de ellos, entonces empezó á declarar, pero que de cierto no sabe quién fuera el matador, por no haberlo visto. Dice que en el café habia de 20 á 25 personas y 12 ó 14 jugando y que él no jugó.

El Sr. Cañellas pide que conste en acta que este testigo se trasladó á Valls para curarse, pudiendo haberse trasladado á ésta, por existir la misma distancia y más facilidades para la curación. El acusador privado manifiesta que no se puede dudar de que el citado testigo esté enfermo, desde el momento en que los médicos lo certifican. El Sr. Cañellas rectificando dice que siente que la acusación privada no posea mejoras entendederas, si bien es verdad que cada uno tiene el criterio que Dios le ha dado.

Sebastián Banús,

joven de 18 años, que viste correctamente y hasta con cierta elegancia y que á las generales de la ley contestó ser propietario: Vió que salían del cafe los cuatro testigos de cargo que declararon en la sesión de ayer y que el disparo se oyó á las tres menos cuarto.

A preguntas de la acusación privada dijo: que después de haber bailado en la sala de abajo, subió á la del café, donde tomó chocolate y comió algunas manzanas, habiendo visto al muerto, marchándose inmediatamente con su padre á su casa, donde se hallaba su madre esperándoles.

A preguntas de la defensa dice: que se fué á cazar el dia de inocentes con el interfecto y que sabiendo que el Somatén perseguía al Chamón, ellos también le persiguieron, habiendo oido tres ó cuatro tiros que él no sabe quién los disparó; que vió al mozo del interfecto jugando al burro la noche de autos; que no ha visto jamás en el campo á los cuatro guarda jurados y que no sabe si los tiros que se dispararon el dia de inocentes fueron disparados á las perdices ó al Chamón.

Que algunas veces iba el amo á abrevar la caballería á diferentes horas, y que él se acuerda de haberlo visto ir á abrevar diez veces.

Como su declaración es una contradicción manifiesta con la que depuso en el sumario, las defensas piden, y así se acuerda, que conste en acta para los efectos oportunos.

Julián Alsina

labrador, tardío en el hablar y notándose en su declaración mil vacilaciones: dijo que jugó al burro, que vió al herido, que vió que el ex-secretario, hoy procesado, y su mujer, se iban á su casa solos; no se acuerda cuánto tiempo jugó, ni con quién jugó; (repetidas veces usa una palabra algo mal sonante y que no estampamos en gracia á nuestros lectores); que se fué á orinar frente á la casa del secretario; que no habia faroles encendidos y que hacia una *mica de fosqueta*. El Sr. Castellarnau dice que siente molestar á la Sala, pero los testigos de cargo vienen en una disposición tal, que no contestan á todo aquello que pueda favorecer á los presos.

Como el testigo anterior, su declaración es en un todo contraria á la que depuso en el sumario.

Juan Guri

Que en el pueblo ha oido decir que los matadores eran los procesados; que el mozo en la noche de autos jugaba al burro y que oyó perfectísimamente bien que el interfecto le decía: «Tu juegas y el caballo relincha». Que hay cuatro guardas que únicamente hacen lo que el alcalde les manda; que no les ha visto nunca ni en el campo ni en el pueblo, porque van de *escucha* y que no sabe que en la casa del ex-secretario haya una puerta trasera.

Careado con el mozo, se sostuvo en que jugaba al burro y en las palabras pronunciadas por el Martorell. El mozo, que al principio sostenía lo contrario, acaba por decir que no se acuerda de las palabras de su amo y si jugó.

Antonio Pujol

labrador, bastante sordo. Votó por su amo, que es el Juez municipal; no vió á los cuatro testigos primeros que declararon en esta causa desde la una en adelante. Que vió al secretario y á su mujer en el café presenciando la función. Que el mozo del muerto jugaba con él al burro. Que presenció la discusión que sostuvieron el dia de inocentes el Ferré con otros en el café Martorell y que en la noche de autos desde las tres á las siete de la madrugada que estuvo en la casa del muerto, no vió á Sebastianet.

Antonio Figueras

Estuvo en el café hasta la una y media de la madrugada, no recordando si los cuatro

testigos de cargo se hallaban juntos ó en cuatro mesas separadas.

José Cusidó

hermano de la mujer del interfecto, manifiesta que antes pertenecía al bando de los procesados y que ahora no pertenece á ninguno.

(El acusador privado pide permiso para examinar al testigo en catalán, contestándole el presidente que puede hacerlo aunque sea en chino para facilitar la discusión).

Que le consta que el Sebastián Ferré se hallaba aquella noche enfermo y en cama.

José Vallvé

propietario; que el interfecto le dijo: que con motivo de no haber dejado tocar el piano de manubrio el entonces alcalde y hoy procesado Ferré, éste dijo al Martorell que quizás acabaría él primero, que no dejaría de ser alcalde. Que vió al mozo jugando al burro y que se halla anemistado con el ex-secretario por cuestiones del reparto de consumos.

Juan Segarra

Vió que la noche de inocentes hablaron Ferré y el interfecto y que le dijo el primero al segundo que se fuera á retiro, contestándole éste: «Pels pochs días que't quedan de fer de alcalde no 't fasis mal veuras», replicando el hoy procesado Ferré que «tal vegada te falti mes poch temps á tu». Careados el Ferré y testigo, se ratificó el segundo, negando el primero que mediaran palabras tales.

Durante el careo, que duró algunos minutos, observamos que el testigo ni una sola vez miró el procesado.

José Vallverdú

hermano del testigo que se halla enfermo en Valls, dice que fué procesado por el delito de disparo, habiendo cumplido la condena que se le impuso. A preguntas de la acusación, dijo: Que una hermana suya le había dicho que se la citó con su esposo y que en Tarragona les instruirían de lo que debían declarar y que él, contestando á una pregunta del Sr. Cañellas, no había manifestado absolutamente á nadie la entrevista que tuvo con su hermana. Este testigo que en el sumario dijo que no se veía aquella noche, acabó manifestando que se veía claramente.

Juan Gols

Cura párroco del pueblo de Masó, jura, haciendo constar la protesta canónica de que por su declaración no se debe derramar sangre: manifiesta que asistió al Comas en sus últimos momentos, habiéndole dado la absolución *sub conditione*; que lamentándose de la muerte del Martorell, le contestó el juez municipal que estaba presente: «Aixó ja era de veure». Que el dia de las elecciones le fueron á buscar una partida de bautismo para que pudiera votar un elector, y la dió, y que desde aquel día no fueron más á la iglesia dos hijos de uno de los procesados que le servían de monaguillos y un hombre que cantaba en el coro.

A preguntas del Sr. Cañellas, dijo que con permiso del Prelado, se había ausentado del pueblo, por reinar en él completa anarquía: que ni él ni su madre se atrevían á salir de casa, por ser el blanco de las iras de algunos; que no sabe si el nuevo sacerdote que fué á reemplazarle fué bien recibido y que pasado algún tiempo volvió al pueblo, constándole que algunos vecinos pidieron al Prelado que volviera á encargarse de la rectoría.

Que antes de la muerte de Martorell, reinaba completa tranquilidad en el pueblo.

Que no se acuerda si aquella noche era oscura ó clara.

Solicitado un careo con el juez municipal, la Sala no accedió.

En este estado y siendo la una de la tarde, se suspendió la sesión para continuarla á las cuatro y media.

Reanudada la sesión á las cinco menos cinco de la tarde, llenóse también el amplio salón por inmensa concurrencia.

El secretario lee el certificado del médico forense de Valls, en el cual se manifiesta que el testigo Sebastián Vallverdú no puede pasar á ésta por hallarse enfermo, necesitando 15 días para ser dado de alta.

José Banús Palau,

alcalde actual del pueblo de La Masó, procesado por homicidio, pero que salió absuelto. Le dijeron los procesados que si sacaba al secretario se acordaría él y sus amigos. Que después de la muerte violenta del Comas, en una conversación que sostuvo con Ferré le dijo que aun debían hacerse más muertes. Que llamado por el cura Rvdo. D. Celestino Sangenís fué á su casa, tratándose de transigir la causa dando como á indemnización 800 á 1.000 duros á la viuda, para que ésta no tomara parte en causa.

A preguntas de la acusación privada: que antes de la muerte no había guardas jurados y que él los nombró porque en el pueblo reinaba gran efervescencia, nombrando á cuatro con el sueldo de 150 pesetas anuales cada uno, pero que en realidad no cobran más que una peseta cada día y que él les ordena efectuar algún trabajo.

Que su enemistad con el ex-secretario obedece á que cuando fué nombrado alcalde en otra época, exigió las cosas del Ayuntamiento con mucha claridad; que no han reñido por cosas de negocio, apesar de que, en ocho días, le hizo dejar un almacén que le tenía arrendado.

A las defensas: Que se dedica á la compra de avellanas, negocio que hacía también el procesado Ferré, que el día de inocentes no pasó nada, que no sabe si la viuda renunció á tomar parte en causa, que sabe que la casa del secretario tiene una puerta trasera, que no asistía á las sesiones, cuando únicamente era concejal, porque no se le citaba, añadiendo que no sabe que en la primera sesión que celebra el Ayuntamiento se determine el día en que han de celebrarse las sesiones.

Que no es jefe de ningún partido y que el pueblo se halla dividido en dos bandos, uno que quería quitar al secretario y otro que deseaba que continuara en su cargo. Que en la noche de autos se hallaba enfermo, pero que cuando supo la muerte se abrigó bien y se fué á la casa, donde sucedió el hecho. Que no sabía que aquella noche hubiese función, pues *él no cree más que lo que vé*, que al dar informes oficiales los dió malos, porque le habían amenazado, cuando aun no era alcalde.

Que antes era amigo de los procesados y que él dispensa las flaquezas de los hombres.

Juan Pujol

Es juez municipal de La Masó. Serían las dos y media de la madrugada cuando fueron á avisarle de que había sido herido el Martorell en su domicilio, en donde se personó acto seguido el declarante.

Que mandó llamar al médico y al cura para que asistieran al herido. Que el cura al presentarse exclamó: Que lástima ya era de prever. A preguntas del fiscal contesta que no avisó al secretario hasta las nueve de la mañana.

(*Se continuará*).

Noticias generales

Todavía no se ha fijado oficialmente la fecha en que irá el Rey á Cartagena.

No podrá fijarse hasta dentro de tres ó cuatro días.

Le acompañarán once personas, si es que el Sr. Silvela le permiten sus deberes políticos emprender el viaje. Si no, serán diez las personas que formen el séquito del Rey.

Tanto el Rey como las personas de su séquito, harán vida á bordo durante los cinco días que permanezcan en aguas de Cartagena.

En la línea telefónica de París á Tours, se han hecho durante la semana póxima pasada interesantísimos experimentos con un nuevo sistema, por medio del cual se pueden transmitir simultáneamente por el mismo hilo dos conversaciones distintas.

Dichos experimentos han dado resultados en extremo satisfactorios, siendo en consecuencia cosa segura que en breve tendrá el sistema inventado por Mr. Petit una aplicación práctica.

Comunican de Ginebra que ha fallecido en aquella ciudad Mr. Alfredo Didier, presidente del Gobierno del santón de Ginebra, muerte que ha sido muy sentida en todo el país, pues dicho político había hecho grandes cosas en bien de su patria.

Notas de la localidad

Escusado es decir que el mercado celebrado ayer en nuestra plaza careció de importancia.

Los precios que rigen en la actualidad son los siguientes:

Abellana.—Embarque, de 00 á 43 pesetas; negreta escogida á 46; cosechero, á 44'50, saco de 58'400 kilos. Cuartera de propietario, á 00.

Almendras.—Mollar, de 00 á 54 pesetas; común, de 00 á 14 pesetas cuartera de 70 litros; Esperanza, de 15 á 17 pesetas los kilos 50'500.

Bacalao.—Noruega primera á 52 pesetas los 40 kilos; bueno mezclado á 49; Islandia primeru á 45; libro á 48.

Espititus.—Destilado de vino á 124 duros los 68 cortés y 35 grados, sin casco, destilado, de 94'95 grados, á 128 pesetas hectolitro; rectificados de 95'96 grados á 138 pesetas hectolitro; industria á 135.

Sardinas.—Arosas y Muros de 00 pesetas millar; gadas, de 10 á 14; Cariños, de 8 á 10; Viveros, de 9 á 12.

Vinos.—Blancos, á 9; rosados, á 8 1/2 reales el grado; tintos, á 8, Prioratos 00 pesetas la carga.

Como anunciábamos oportunamente, ayer noche debutó en el lindo teatro del Ateneo, la compañía dramática italiana que dirije el notable primer actor Sr. Garzés, resultando dicha compañía muy aceptable.

La concurrencia que asistió al debut, fué escasísima, lo cual no podemos menos que lamentar, pues dicha compañía se merece mejor acojida.

Así pues recomendamos al público que asista en las noches restantes de función al teatro Ateneo.

El domingo por la mañana se apercibió la sacristana de la capilla de Ntra. Sra. de la Guía, que se halla en los Claustros de la Catedral, que el cofrillo había sido abierto con violencia y que el caco sacrílego había robado el importe de las limosnas que las personas caritativas y devotas habían en el mismo depositadas.

El caco... no ha sido habido.

En la fábrica de aserrar madera que en la calle de San Miguel tiene establecida D. Tomás Ramón ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un aprendiz, muchacho de unos doce años de edad, fué volteado por una de las correas de la máquina, sufriendo contusiones de relativa importancia.

La comedia en un acto «Atteone Infanticida» y el grandioso drama universal en cinco actos «La dama de las camelias» son las obras que se pondrán esta noche en escena en el teatro Ateneo por la compañía dramática italiana que dirige el notable primer actor don Arturo Garzés.

A nuestra Redacción se han acercado algunos aficionados á la pesca con caña lamentándose de que la mayoría de las noches se echen redes y palangres con todo descaro dentro del puerto y en el río Francolí á pesar de las órdenes que ha dictado en distintas ocasiones el digno y celoso comandante de Marina para cortar tales abusos, terminantemente prohibida por la ley de pesca.

No nos equivocamos al decir que los dueños del cinematógrafo situado, en la rambla de San Juan harían su *Agosto*. Las sesiones se cuentan por llenos, no siendo de estrañar, porque muchos de los cuadros que se exhiben son muy notables y alguno de ellos notabilísimo; entre estos últimos merecen citarse el entierro del Sr. Sagasta y Sansón y Dalila. Añádase á lo manifestado que cada dos días se cambian todas las películas y se comprenderá que el público salga satisfechísimo del espectáculo.

Sigan por el mismo camino los dueños y no duden que sacarán honra y provecho.

Dos sugetos, vecinos de la Masó, sostuvieron ayer una acalorada disputa en la plaza de la Fuente, no pasando á mayores por haber intervenido un agente de orden público. El primer teniente de alcalde que acertó á pasar por allí en aquellos momentos mandó cachear á los dos sujetos, no habiéndose encontrado arma alguna. Conducidos al gobierno civil por el agente mencionado y el primer inspector de policía, fueron puestos en libertad inmediatamente.

Llamamos la atención del señor alcalde para que haga reconocer á la mayor brevedad posible el techo del salón de la Audiencia provincial. No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto y ahora lo hacemos nuevamente á fin de evitar que el día menos pensado pudiera ocurrir alguna desgracia, que todos lamentaríamos.

Ascendido á oficial de 5.ª clase ha sido trasladado á Cadiz el aspirante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Manuel Cabrera.

A ruegos de varios admiradores de la compañía italiana que anoche debutó en el teatro Ateneo, mañana por la noche, en lugar de «La muerte civil» representarán la bellísima y divertida comedia en tres actos de Harry Paveton denominada «Il sogno».

Tenemos la seguridad de que mañana habrá un lleno en el Ateneo para aplaudir la finísima labor de una compañía excelente y cuyo trabajo es irreprochable.

Ha sido trasladado á su instancia á la Intervención de Hacienda de Huesca, nuestro querido amigo particular el ilustrado y probo oficial de tercera clase de la de esta provincia, D. Luis Gasca.

Sentimos verdaderamente vernos privados de tan buen amigo á la par que le felicitamos por haber visto realizada su pretensión.

Ha fallecido en Alicante, el padre de nuestro particular amigo el activo tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de la provincia D. Gonzalo Teról y Pascual.

Reciba dicho señor y distinguida familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Hállase guardando cama hace unos días padeciendo ligera enfermedad nuestro amigo particular D. Ernesto Cañizal.

Deseamos su total y pronto restablecimiento.

Las oposiciones á la plaza de práctico de este puerto, vacante por renuncia de nuestro amigo D. Carlos Mallol, probablemente tendrán lugar á últimos de Julio en esta Comandancia de Marina.

Han sido nombradas maestras propietarias de las Escuelas públicas de Vendrell, Vilaseca y Amposta (auxiliaria) las Sras. D.ª Antonia Sanromá Beltrán, D.ª Catalina García Corretja y D.ª Dolores Riera Vallés, respectivamente.

Ha sido declarado cesante á su instancia, el oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia, D. Manuel Fernandez.

El somatén armado de nuestra provincia se compone en la actualidad de 4.701 individuos.

A las doce de la mañana de hoy debe reunirse en sesión la Junta local de Sanidad.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro de Bonastre D. Pepro Camarasa.

Boletín oficial

R. O. del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo que para tomar parte en oposiciones á cátedras, no es necesaria la presentación del título, pues para lo cual será suficiente tener aprobados los ejercicios y haber satisfecho los derechos académicos.

—Circular del Gobierno civil referente á sanidad, recordando las disposiciones vigentes sobre vacunación y revacunación de los niños y adultos.

—Circular de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Andalucía, núm. 52, haciendo público que pueden reclamar sus alcances los licenciados del ejército de Cuba y Filipinas ó sus derecho-habitantes, determinando el orden con que serán satisfechos.

=Anuncio de la Dirección general de Sanidad, referente á haber desaparecido la peste bubónica en Fremanti (Australia).

=Otra anunciando que se han vuelto á registrar algunos casos de peste bubónica en las provincias del interior de Egipto, asi como en Alejandría y Port-Said.

=Otra participando que se han registrado 26 casos de fiebre amarilla en Belén durante el primer trimestre del corriente año.

=Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Falset para el arriendo de casa cuartel.

=Alcaldias: la de Ulldecona publica, el ex-extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el pasado mes de Mayo.

=Las de Bct, San Vicente dels Calders, Vilaplana, Febró, Vendrell, Alforja, Puigtiñós, Roquetas, Rourell y Rasquera hacen público que han terminado y expuesto en las respectivas secretarías el apéndice al amillaramiento para el próximo año 1904.

=Auto del Juzgado de 1.ª instancia de Valls anunciando las subastas de varias fincas sitas en Pont de Armentera en méritos de autos ejecutivos.

=El Juzgado municipal de Solivella anuncia la vacante de secretario de dicho Juzgado.

=Continúa la publicación de los acuerdos tomados por la Comisión mixta en el pasado mes de Abril.

Publicaciones

Mapa de España y Portugal

De un metro de largo por 0,70 de ancho, magnificamente tirado en colores, dividido por capitales de provincia y partidos judiciales. Contiene todos los ayuntamientos, aldeas y pueblos, por pequeñisimos que sean, que comprende la Peninsula Ibérica. Baleares y Canarias, con datos exactisimos de cuantas carreteras, ferrocarriles y canales atraviesan sus suelos y los rios y arroyos que existen, por F. Noriega.

De gran utilidad á todos. Propio para oficinas, despachos y escuelas.

Precio: 2 pesetas.

Acaba de ponerse á la venta en la Casa editorial de los Sres. Bailly-Baillère é Hijos, Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid, y en todas las librerias.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Manuel, Sabel é Ismael mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Marco y Marceliano y Sta. Paula vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante de Almansa don Jesús Canovas.

Hospital y Provisiones capitán 6.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Mercedes Mallol Casanovas; Raimunda Saumell Uldemolins.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ningnno.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 16, 15'55.

4 por 100 interior contado	77'06
4 por 100 idem fin mes.	77'10
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable..	96'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	00'00
Banco de España.	484'50
Tabacalera..	439 90
Cambios de París.	36'65
Idem de Londres.	34 37
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista..	00'00	»
Id. cheque.	34'45	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	77'07	77'10
» » fin próximo.	00 00	00'00
4 » amortizable fin mes.	96'70	96'75
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	104'65	104'85
» San Juan Abadesas.	80'25	80'75
» T. B. y F. 2 1[4por 100..	59'00	59'25
» T. B. y F. 4 1[4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	99'65	99'75
» M. T. B. Reus Roda.	57'00	57'50
» Almansas 3 °[o no adheri.	60'00	60'25
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense.	51'15	51'35

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	33 20	33'30
Norte de España..	55'60	55'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	93'00	93'10

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona, en 10 ds., v. «Játiva», de 793 ts., c. Lafuente, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Bilbao y Valencia, en 21 ds., v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., con efectos, consignado D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Cabo Tortosa», con efectos.

Para Barcelona, v. italiano «Beppe», con tránsito.

Para Génova y esc., v. «Játiva», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Las actas graves

Madrid, 16, 11'33.

Las actas graves que dictaminará dentro de esta semana la comisión, son las de Baeza, Cieza, Archidona, Vera, Buerca, Ferrol, Sevilla (quinto lugar), Marquina, Rixadeo, Bonabarre, Estepa y alguna otra.

Según esas actas, aparecen proclamados por las juntas de escrutinio los Sres. Solsona (D. Conrado), independiente; Guzmán, ministerial; Suárez de Figueroa, liberal; Jiménez Ramirez, ministerial; Abella, liberal; general Mille; Ruiz Martínez, liberal; Arcillona, independiente; Pinós, ministerial; Gascón, liberal y otro candidato.

Consejo de ministros

Madrid, 16, 15'10.

Esta noche, á las diez, se reunirán en Consejo los ministros con objeto de ultimar los presupuestos y tratar de otros asuntos de interés palpitante.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÈ